

11658

50222

Quito, 21 de Julio de 2015.

Señora

DIANA ISABEL BEDOYA VACA

CW 116376
OC

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle por medio de la presente que en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía SERVIBOOKS & SERVIBOKSELT S.A., celebrada el día 21 de Julio del 2015, Usted ha sido elegida **PRESIDENTA** de la antes mencionada Compañía, la misma que fue constituida mediante Escritura Pública ante el Notario Séptimo doctor David Pino Bastidas, el 10 de Enero del 2014, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Febrero del 2014. 538

Sus deberes y atribuciones son las constantes en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía.

De conformidad al Artículo Noveno del Estatuto Social, la representación legal, judicial y extrajudicial la ejercerá Usted conjunta o separadamente con el Gerente General de la Compañía.

El período de duración de su nombramiento es de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

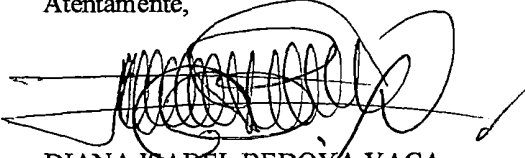
Le auguro éxitos en sus funciones.

Atentamente,


ANGELA MAGDALENA CEDEÑO MENDOZA
GERENTE GENERAL
C.I.No130894320-6

RAZON DE ACEPTACION: Quito, hoy día 21 de Julio de 2015, acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la Compañía **SERVIBOOKS & SERVIBOKSELT S.A.**

Atentamente,


DIANA ISABEL BEDOYA VACA
C.C.No.171936603-9



TRÁMITE NÚMERO: 50222



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	34814
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11658
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVIBOOKS & SERVIBOKSELT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BEDOYA VACA DIANA ISABEL
IDENTIFICACIÓN	1719366039
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 538 DEL: 21/02/2014 NOT. 7 DEL: 10/01/2014.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE